



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



DEPENDENCIA: Obras Públicas
EXP. NÚM. 2018
OFICIO NUM. 122-
ASUNTO: SUBDIVISIÓN.

[REDACTED]
PRESENTE.

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se pudo constatar la existencia de un predio en la Colonia [REDACTED] perteneciente al Municipio de Paso del Macho, Ver. según título de propiedad [REDACTED] que [REDACTED] con superficie de [REDACTED] en la colonia [REDACTED] y del cual se realiza la autorización para la Subdivisión y traslación de dominio de una fracción de terreno con superficie de [REDACTED] en favor del C. ESTEBAN BELLO NAJERA, misma que usted solicitó a esta Dirección de Obras Públicas, y que cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito.

	SUBDIVISION	[REDACTED]
<u>NORESTE</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
<u>SUROESTE</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
<u>NOROESTE</u>	[REDACTED]	[REDACTED]
<u>SURESTE:</u>	[REDACTED]	[REDACTED]

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

ATENTAMENTE
PASO DEL MACHO, VER. DE 1º DE ABRIL DE 2018
PERIODO 2018-2021

ARQ. ISAURA PATRICIA RUIZ VALENCIA
DIR. DE DESARROLLO URBANO

CALLE HIDALGO SIN COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970

TEL-FAX. (01-273) 73-8-00-40 Y 42



81/18462/18
[REDACTED]